


SMU


Política Corporativa de Privacidad de Proveedores

Información del Documento			
Nombre del Documento:	PL-FL-008 Política Corporativa de Privacidad de Proveedores		
Preparado por:	Gerencia Legal		
Aprobado por:	Claudia Gonzalez Montt, Gerente Corporativo de Fiscalía y Asuntos Externos	Fecha de Aprobación:	07/09/2022
	Paula Vásquez, Gerente Legal Laboral y Prevención de Delitos	Fecha de Publicación:	12/09/2022
		Vigente desde:	12/09/2022
		Vigente Hasta:	Indefinido

Control de Versiones					
Versión	Fecha de Vigencia	Aprobado por	Fecha publicación	Firma	Comentario
1.0 (*)	12/09/2022 - Indefinido	Claudia Gonzalez Montt, Gerente Corporativo de Fiscalía y Asuntos Externos	12/09/2022		

(*) La presente versión substituye completamente a todas las precedentes, de manera que éste sea el único documento válido de entre todos los de la serie.

Prohibida cualquier reproducción, distribución o comunicación pública total o parcial, salvo autorización expresa de SMU S.A.

Antes de utilizar alguna copia de este documento, verifique que el número de versión sea igual al que se encuentra publicado en intranet.

Cualquier pregunta o comentario sobre esta política dirigirla a la Gerencia de Legal Laboral y Prevención de Delitos.

RESTRINGIDO



I. OBJETIVO

Durante el transcurso y con motivo de las contrataciones que realiza, SMU S.A. en adelante la “Empresa” requiere recolectar, usar, comunicar y, en general, hacer tratamiento de los datos personales de sus proveedores (los “Proveedores”), en particular:

- Proveedores que sean personas naturales, y
- Representantes, personas de contacto, trabajadores y, en general, cualquier interlocutor de nuestros Proveedores que sean personas jurídicas.

la Política informa, entre otras cosas, las condiciones y finalidades de ese tratamiento de datos personales, los tipos de datos personales que podrían ser objeto de tratamiento y los derechos de los Proveedores respecto de sus datos personales, junto a los mecanismos habilitados para su ejercicio.

La Empresa está obligada y se compromete a proteger los datos personales de los Proveedores y a tratarlos con estricta sujeción a la Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada, o a cualquier otra que en el futuro la modifique, reemplace o complemente (la “Legislación de Protección de Datos”).

II. ALCANCES

Aplica a SMU S.A. y sus empresas filiales, en adelante conjuntamente denominadas como SMU y/o La Empresa.

III. NORMATIVAS

Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.



IV. POLÍTICA

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE DATOS

Con respecto a los datos personales de los Proveedores, [SMU S.A, R.U.T. [76.012.676-4], con domicilio en [Cerro el Plomo 5680], comuna de [Las Condes], ciudad [Santiago], Chile, es la sociedad responsable del tratamiento de los datos personales de los Proveedores que se realice en conformidad a esta Política de Privacidad.

- Realizar las gestiones precontractuales de requerimientos información, evaluación, debida diligencia y formalización de la participación del Proveedor en licitaciones privadas o procesos equivalentes;
- Realizar las gestiones necesarias para la contratación del Proveedor y su formalización como un prestador de servicios de la Empresa;
- Colaborar en la administración del contrato de servicios que vincula a la Empresa con el Proveedor;
- Procesar pagos y llevar a cabo todas las actividades relacionadas con la recepción, aprobación y pago de facturas o boletas emitidas por los Proveedores a la Empresa.
- Velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Empresa aplicables a los Proveedores en la prestación de sus servicios.

Los tratamientos de datos personales de Proveedores que realice la Empresa para los propósitos mencionados en su calidad de corresponsable de la Empresa se sujetarán íntegramente a los términos de esta Política de Privacidad.

2. DATOS PERSONALES OBJETO DEL TRATAMIENTO

Tanto durante el proceso de verificación de antecedentes y contratación, como durante la prestación de los servicios, la Empresa podrá solicitar directamente al Proveedor, u obtener de fuentes de acceso público o de terceros en conformidad a la Legislación de Protección de Datos, una serie de documentos que pueden contener datos personales; incluyendo por ejemplo, la cédula de identidad de un Proveedor persona natural o del representante legal de una persona jurídica; o datos personales contenidos en escrituras o modificaciones sociales, certificados o registros.

En particular, podrán ser objeto de tratamiento, las siguientes categorías de datos personales de Proveedores:

- Datos de identificación, como nombre, firma y número de cédula de identidad.
- Datos de contacto, como domicilio, teléfono fijo o móvil y correo electrónico.
- Datos financieros, bancarios o comerciales.

RESTRINGIDO



- Datos de carácter laboral o profesional, como cargo o profesión.
- Datos biométricos, como huella digital (p.ej. para el acceso a las instalaciones de la Empresa).

3. PROPÓSITOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS

La Empresa podrá realizar el tratamiento de los datos personales de los Proveedores para los siguientes propósitos:

- Adoptar medidas precontractuales de diligencia debida, evaluación y certificación de proveedores. Por ejemplo, acreditar que el proveedor se encuentra al día en los pagos de sus obligaciones de seguridad social, que la sociedad se encuentra debidamente constituida; verificar que la persona que actúa en representación del Proveedor tiene representación suficiente; comprobar la inexistencia de eventuales conflictos de interés.
- Celebrar contratos que regulen la contratación con la Empresa.
- Administrar la relación contractual y velar por el cumplimiento del contrato entre las partes.
- Gestionar las denuncias o consultas realizadas a través del Canal de Denuncias y Consultas de la Empresa.
- Realizar operaciones comerciales, incluyendo la gestión y protección de sus activos y/o de otras entidades del grupo empresarial al que pertenece, planificación estratégica, gestión de proyectos, mantenimiento de registros relacionados con las actividades del negocio, elaboración de presupuestos, contabilidad y, en general, la elaboración de reportes y documentación en el marco de las operaciones de la Empresa.
- Satisfacer necesidades legítimas del negocio de la Empresa, incluyendo el uso de los datos personales en la medida que sea necesario en el contexto de una fusión, adquisición o venta de activos la Empresa; las acciones encaminadas a mantener medidas de seguridad los sistemas informáticos, así como acciones destinadas a mantener la seguridad física de las oficinas, establecimientos y locales; la prevención de delitos y fraudes (compliance); la protección de los derechos, propiedad o seguridad de la Empresa o un tercero; el ejercicio de derechos y recursos legales, defensa en juicio y gestión de cualquier queja o reclamación.

Además, la Empresa podrá tratar los datos personales cuando sea necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, reglamentarias, y órdenes judiciales y administrativas aplicables, incluyendo la gestión de las solicitudes de derechos del Proveedor o sus representantes como titulares de datos personales.

**SMU**

4. SEGURIDAD Y RETENCIÓN DE DATOS PERSONALES

4.1 Seguridad

La Empresa tomará las medidas de seguridad técnicas, administrativas y físicas para proteger los datos personales y procurar impedir su pérdida, mal uso y/o acceso, divulgación, alteración y destrucción no autorizada.

Solo se autorizará el acceso a datos personales de los Proveedores a quienes lo requieran para el cumplimiento de alguno de los propósitos señalados en esta Política de Privacidad, sujeto a obligaciones de confidencialidad y seguridad, y a los mandatos para el tratamiento de datos que sean aplicables.

4.1.1 Periodo de retención

El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo durante todo el periodo que sea necesario para el cumplimiento de los propósitos señalados en esta Política de Privacidad y, en especial, durante la relación contractual con la Empresa.

El tratamiento de datos personales subsistirá una vez terminada la relación contractual con la Empresa, únicamente: (i) en cumplimiento de obligaciones legales o instrucciones de autoridades administrativas y/o de fallos o resoluciones judiciales, arbitrales o administrativas; (ii) en conformidad con los plazos de conservación que las regulaciones aplicables pudieran establecer (p.ej., plazos de conservación de la documentación que soporta los registros contables o tributarios) y (iii) en conformidad con los plazos de prescripción de las acciones legales que fueran aplicables (5 años por regla general).

5. CESIÓN Y COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Para los fines del tratamiento establecido en esta Política de Privacidad, la Empresa podría, en ciertos casos, necesitar realizar operaciones de comunicación y cesión de datos personales de los Proveedores a terceros, en Chile o en el extranjero, en conformidad con los siguientes términos:

5.1 Cesión o transferencia

La Empresa podrá transferir los datos personales de los Proveedores a los siguientes terceros, quienes los tratarán en calidad de responsable de datos:

- Al corresponsable en el tratamiento de datos de los Proveedores junto con la Empresa para los fines indicados en la sección 2 de esta Política de Privacidad.
- Nuevos propietarios en el escenario de un cambio en la propiedad en la Empresa o todo o parte de sus activos (p.ej. una fusión con otra empresa).
- Entidades financieras, para el pago de honorarios.

RESTRINGIDO



- Autoridades públicas competentes en el cumplimiento de obligaciones legales o reglamentarias, o a requerimiento de estas.

5.2 Comunicación a mandatarios del tratamiento

La Empresa comunicará los datos personales de Proveedores a terceros que presten servicios a la Empresa y que, con motivo de la prestación de sus servicios, deban tratar tales datos. Estos terceros procesarán los datos personales en nombre de la Empresa y siguiendo sus instrucciones las que, en todo caso, se ajustarán a las disposiciones de esta Política de Privacidad. Por ejemplo, se incluyen en este escenario los proveedores de servicios de alojamiento de datos.

5.3 Transferencia internacional

Para el cumplimiento de los propósitos señalados en esta Política de Privacidad, es posible que la Empresa requiera transferir los datos personales de los Proveedores a otros países. Sin perjuicio del lugar donde ocurra el tratamiento, la Empresa tomará las medidas necesarias para asegurar un adecuado nivel de protección de los datos personales de los Proveedores, de acuerdo y en cumplimiento con la Legislación de Protección de Datos.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Como titulares de datos personales, los Proveedores tienen los siguientes derechos:

- **Derecho de acceso**, para exigir a la Empresa información sobre: (a) los datos relativos a su persona que la Empresa esté tratando, (b) su procedencia, (c) los propósitos del almacenamiento y (d) la individualización de las personas a los cuales los datos son transmitidos regularmente.
- **Derecho de rectificación**, para exigir a la Empresa la modificación de los datos cuando ellos sean erróneos, inexactos, equívocos o incompletos.
- **Derecho de cancelación**, para exigir a la Empresa la eliminación de los datos cuando: (i) su almacenamiento carezca de fundamento legal; (ii) hayan caducado; (iii) los haya proporcionado voluntariamente; o (iv) ellos se utilicen para comunicaciones de carácter comercial, y el Proveedor no desee seguir figurando en el registro de datos.
- **Derecho de bloqueo**, para exigir la suspensión temporal del tratamiento cuando: (i) los haya proporcionado voluntariamente; o (ii) ellos se utilicen para comunicaciones de carácter comercial, y el Proveedor no desee seguir figurando en el registro de datos.

Estos derechos serán ejercidos por el Proveedor y cumplidos por la Empresa de la forma establecida en la Legislación de Protección de Datos.



Los Proveedores pueden ejercer todos los derechos que les reconoce la Legislación de Protección de Datos, solicitándolo por escrito a través del Canal de Denuncias y Consultas dispuesto por la Empresa en su página web en el botón “Canal de Denuncias”. Sin perjuicio de lo indicado, los Proveedores pueden solicitar directamente la modificación de parte de sus datos personales a través de la plataforma Ariba Network y en caso de reclamos por medio de la Plataforma B2B utilizada por la Empresa.

V. DIVULGACIÓN, VIGENCIA Y APLICACIÓN

Esta Política se presume conocida desde su publicación y su vigencia será de carácter indefinido. La misma regla se aplicará en caso de cualquier modificación.

Esta Política es obligatoria para todos los trabajadores y trabajadoras de SMU S.A. y sus filiales.

DocuSigned by:
CLAUDIA GONZALEZ
EE50CEDA87F2416...

Claudia Gonzalez Montt
Gerente Corporativo de Fiscalía y Asuntos Externos

DocuSigned by:
Paula Vasquez
C0011794D8A2451...

Paula Vásquez
Gerente Legal Laboral y Prevención de Delitos

RESTRINGIDO